VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales del ámbito de la Entidad municipal metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso para la ejecución de los trabajos de recogida y grabación de datos físicos, jurídicos y gráficos, emisión de carpetillas y detección de altas para la revisión del Catastro de Urbana del municipio de Montcada i Reixac.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 25 de marzo de 1983 y en virtud de las facultades que otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca concurso para la ejecución de los trabajos de recogida y grabación de datos físicos, jurídicos y gráficos, emisión de carpetillas y detección de altas para la revisión del Catrastro de Urbana del municipio de Montcada i Reixach, por un presupuesto de 14.040.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y técnico-facultativas están a disposición de los interesados en la Secretaría del Consorcio, Vía Layetana, 8, 4.ª planta, Barcelona-2.

La garantía provisional a constituir, en metálico o mediante aval bancario, consignándose en todo caso en la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Barcelona y a disposición del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales del ámbito de la Entidad municipal metropolitana de Barcelona, para acudir al concurso, es de 280.800 pesetas.

Las proposiciones se presentarán, en dos sobres cerrados, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de este anuncio, en el Registro General del Consorcio.

Los empresarios deberán estar clasificados en los subgrupos de actividad A-3 o A-4, o en el grupo A y en la categoría A, de la clasificación de las Empresas consultoras establecida en Orden del Ministerio de Hacienda de 24 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre).

Sin embargo, en el caso de que la fecha límite de presentación de las ofertas resulte ser anterior al 1 de junio de 1983, no será necesaria la clasificación prevista en el párrafo anterior, bastando que las Empresas acrediten disponer de los certificados expedidos, al amparo de lo establecido en la disposición transitoria segunda del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, por la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa.

Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o por cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará exteriormente el título de «Documentación general par tomar parte en el concurso convocado por el Consorcio del ámbito de la Entidad municipal metropolitana de Barcelona para la realización de los trabajos de recogida y grabación de datos gráficos, físicos y jurídicos, emisión de carpetillas y detección de altas del Catrastro de Urbana del municipio de Montcada i Reixac, en fecha 25 de marzo de 1983», figurando el nombre del licitador, y contendrá los siguientes documentos:

1. Copia auténtica de la escritura pública de constitución de la Empresa y, en su caso, de modificación, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.
2. Documento nacional de identidad del licitador y de la persona que le represente, pudiendo ser sustituido por fotocopia legalizada por Notario.
3. Copia auténtica del poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador. No se admitirán a estos efectos testimonios.
4. Declaración jurada, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incursos en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado ni en el apartado 4 del artículo 3.º del pliego de cláusulas particulares.
5. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja de Depósitos de la Delegación de Hacienda de Barcelona que acredite haber constituido la fianza o fianzas provisionales a que hace referencia el artículo 9.º de tales pliegos.
6. Documentación relativa a la clasificación de actividad de la Empresa.
7. Documentación relativa a los apartados 5 y siguientes del artículo 3.º del pliego de cláusulas particulares, significándose que deberá aportarse copia auténtica del poder notarial otorgado al Director técnico y que la documentación referida en el apartado 6 del citado pliego podrá sustituirse por el compromiso de aportarlo con antelación a la formalización del contrato.

El sobre número 2 llevará el título de «Proposición económica para tomar parte en el concurso convocado por el Consorcio del ámbito de la Entidad municipal metropolitana de Barcelona para la realización de los trabajos de recogida y grabación de datos gráficos, físicos y jurídicos, emisión de carpetillas y detección de altas del Catrastro de Urbana del municipio de Montcada i Reixac en fecha 25 de marzo de 1983», figurando el nombre del licitador, y contendrá la proposición económica para el concurso al que acude y potestativamente, el plan de ejecución y entrega de los trabajos.

El modelo de proposición económica es el siguiente:

Don ....., con documento nacional de identidad ....., domiciliado en ....., calle de ....., número ....., en nombre y representación de ....., enterado del pliego general de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, pliego de cláusulas particulares y demás extremos a regir en el concurso convocado por el Consorcio del ámbito de la Entidad municipal metropolitana de Barcelona en fecha ..... para la recogida y grabación de datos gráficos, físicos y jurídicos, emisión de carpetillas y detección de altas del Catastro de Urbana del municipio de Montcada i Reixac, se compromete a ejecutar dichos trabajos con sujeción a la referida documentación y en las condiciones siguientes:

a) Precios que se proponen:

Primera fase: Revisión cartográfáica, pesetas .....

Segunda fase: Fichero magnético de características físicas, jurídicas y técnicas de las fincas, y fichero fotográfico, ... unidades urbanas previstas, a ..... pesetas por unidad urbana, ... pesetas.

Tercera fase: Impresión de carpetillas con los datos físicos y jurídicos, incluyendo las hojas de recogida de datos en campo, ... unidades urbanas previstas, a ..... pesetas por unidad urbana, ... pesetas.

Cuarta fase: Liquidación de altas detectadas a valores previos a la revisión, mecanización de las mismas para inclusión en el ordenador del Ministerio y comunicación al contribuyente, ... unidades urbanas previstas, a ..... pesetas por unidad urbana, ... pesetas.

Total: ..... pesetas.

b) Programa de ejecución y entrega: .....

Igualmente se compromete a cumplir la legislación vigente en el orden mercantil, fiscal y laboral.

La apertura de la documentación tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Barcelona, a las once horas del primer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo de presentación de las propuestas.

La apertura de las proposiciones económicas tendrá lugar asimismo en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Barcelona, a las once horas del quinto día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo de presentación de las propuestas.

Si por aplicación de lo dispuesto, la apertura de la documentación o de las proposiciones económicas coincidiera con sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.

El plazo para la terminación total de los trabajos es de doce meses, contados a partir del día siguiente al de la formalización del acta de iniciación.

El adjudicatario deberá suscribir el contrato dentro del plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la adjudicación, y suscribir el acta de iniciación en los cinco días siguientes a la suscripción del contrato.

La fecha prevista de inicio de los trabajos es el 15 de julio de 1983.

El importe del presente anuncio será a cargo del adjudicatario.

Barcelona, 20 de abril de 1983.—El Gerente, Luis Menéndez Lita.—3.211-A.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pú-

blica la adjudicación de fecha 16 de abril de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Complementarias de muros de contención del Colegio de 16 unidades en Alcalá del Río (Sevilla), a favor de la Empresa «Agromán, S. A.», por un importe de 12.600.056 pesetas.

Madrid, 28 de febrero de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez. — 4.863-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Ecsolar, de conformidad con lo dipuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 15 de diciembre de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Reparaciones varias en la Escuela de Empresariales de Vigo (Pontevedra), a favor de la Empresa «Misa y Costas, Sociedad Anónima», por un importe de 34.898.768 pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—4.639-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 8 de octubre de 1982 realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Reparación en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Jaén, a favor de la Empresa «Emilio Sánchez Gómez», por un importe de 11.965.097 pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—4.635-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 7 de diciembre de 1982, realizadas mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado:

1. Acometidas generales, salida de emergencia y adaptación a normas básicas en la Facultad de Farmacia de Sevilla, a favor de la Empresa «Paternain Ingenieros, S. A.», por un importe de pesetas 11.222.642.

2. Instalación urgente de mamparas, cristalerías y acondicionamiento de muros, suelos e instalaciones en los edificios del Ministerio de Educación y Ciencia, calle de Alcalá, paseo del Prado y Vitrubio, Madrid, a favor de la Empresa «Gonlosa», por un importe de 9.434.861,12 pesetas.

3. Acondicionamiento y construcción de nueva entreplanta en el Consejo Nacional de Educación del Ministerio de Educación y Ciencia, en Madrid, a favor de la Empresa «Duarín, S. A.», por un importe de 12.938.343 pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—4.638-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 11 de noviembre de 1982, realizadas mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Centro de transformación y reparación de dinteles en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid, a favor de la Empresa «Suministros, Proyectos e Instalaciones, S. A.», por un importe de 16.998.740 de pesetas.

2. Infraestructura Campus Universitario en la Facultad de Filosofía y Letras y Facultad de Ciencias en Palma de Mallorca (Baleares), a favor de la Empresa «Construcciones Ferrer Pons Hermanos», por un importe de 37.900.000 pesetas.

3. Adaptación de inmueble para dependencias en la Universidad de La Laguna, las Palmas de Gran Canaria, calle Pérez del Toro y Santa Juana de Arco, a favor de la Empresa «Félix Santiago Meliá», por un importe de 5.873.789 de pesetas.

Madrid, 8 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez. — 4.862-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 1 de junio de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Pabellón para sección de Geografía e Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de Alicante, a favor de la Empresa «Predisa», por un importe de pesetas 48.597.615.

Madrid, 10 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—4.858-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 1 de julio de 1982, realizadas mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Vial para el Campus Universitario en la Universidad de Alcalá de Henares (Madrid), a favor de la Empresa «Jesús Enrique de la Fuente Pérez», por un importe de 19.836.000 pesetas.

2. Reparación, ampliación y mejora en el Colegio Mayor femenino universitario en Murcia, a favor de la Empresa «Empresas Reunidas C. Moyka», por un importe de 5.000.000 de pesetas.

3. Reparación, ampliación y mejora en el Palacio de Santa Cruz (Valladolid) a favor de la Empresa «Julián Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 8.200.000.

4. Instalación eléctrica en el Palacio de Santa Cruz (Valladolid), a favor de la Empresa «Montajes Eléctricos Regino Franco», por un importe de 5.193.000 pesetas.

5. Reparación, ampliación y mejora en el Palacio de Santa Cruz (Valladolid), a favor de la Empresa «Julián Ortega, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 21.300.000.

Madrid, 10 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—4.859-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 3 de septiembre de 1982, realizadas mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Reparaciones de pintura en la Facultad de Filosofía «A» de Madrid, a favor de la Empresa «Puigdevall, S. A.», por un importe de 7.895.215 pesetas.

2. Reparación de pintura en la Facultad de Medicina de Madrid, a favor de la Empresa «Puigdevall, S. A.», por un importe de 5.885.666 pesetas.

3. Reparación de pintura en la Facultad de Veterinaria de Madrid, a favor de la Empresa «Anca, S. A.», por un importe de 7.636.414,55 pesetas.

4. Reparaciones de pintura en la Facultad de Derecho de Madrid, a favor de la Empresa «Anca, S. A.», por un importe de 6.260.015 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—4.860-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de fecha 28 de julio de 1982, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Repaso y consolidación en la Escuela de Formación del Profesorado de EGB

en Sevilla, a favor de la Empresa «Construcciones Coazar, S. C. L.», por un importe de 9.450.600 pesetas.

Madrid, 10 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—4.861-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 10 de agosto de 1982, realizadas mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Reparación en Escuelas de la Universidad Politécnica de Madrid, a favor de la Empresa «Construcciones Nacela Internacionales, S. A.», por un importe de 24.500.000 pesetas.
2. Reparación en Escuelas de la Universidad Politécnica de Madrid, a favor de la Empresa «Nuevo Entorno, Sociedad Anónima» (NUESA), por un importe de 22.217.000 pesetas.

Madrid, 11 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—4.856-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 8 de julio de 1982, realizadas mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Construcción pabellón para Farmacología y Centro de Cálculo en la Facultad de Medicina de Alicante, a favor de la Empresa «Antonio Zapata Romero», por un importe de 23.290.000 pesetas.
2. Reparación, ampliación y reforma, conexión entre edificios en la Facultad de Filosofía y Letras de Alicante, a favor de la Empresa «Antonio Zapata Romero», por un importe de 7.150.000 pesetas.

Madrid, 11 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—4.857-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hacen públicas las adjudicaciones de los contratos de obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones de fecha 15 de noviembre de 1982, realizadas mediante el sistema de contratación directa de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 del Reglamento General de Contratación del Estado.

1. Reforma y adaptación en la Facultad de Físicas de Sevilla, a favor de la Empresa «Construcciones Martínez Aro, Sociedad Anónima», por un importe de 10.507.002 pesetas.
2. Reparaciones en Complejo Politécnico «La Arboleda», Universidad Politécnica de Madrid, a favor de la Empresa «Constructora Nacela Internacional, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 12.679.000.

Madrid, 15 de marzo de 1983.—El Presidente, Francisco Arance Sánchez.—Sánchez.—4.503-E.

Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia hace público que las obras de instalación de porche, aire acondicionado y reparación del pabellón de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de esta Universidad de Alicante, han sido adjudicadas a «Predisa, S. A.», por un importe de 8.095.715 pesetas, mediante el sistema de contratación directa.

Alicante, 28 de marzo de 1983.—El Presidente, Antonio Gil Olcina.—4.872-E.

Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Alicante por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia hace público que las obras de instalación de centro de transformación de 315 KVA y línea de media tensión en el «Campus» Universitario de Alicante, han sido adjudicadas a «Carlos Nicolás Fernández Bonachera», por un importe de pesetas 5.720.765, mediante el sistema de contratación directa.

Alicante, 28 de marzo de 1983.—El Presidente, Antonio Gil Olcina.—4.873-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia la celebración de concurso para contratar una auditoría del balance de situación de la Entidad a 31 de diciembre de 1982.

Objeto: Contratar una auditoría del balance de situación de la Caja Postal de Ahorros al 31 de diciembre de 1982.

Presupuesto máximo de contrata: Ocho millones de pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días.

Fianza provisional: 160.000 pesetas, correspondiente al 2 por 100 del presupuesto total del servicio.

Documentos de la licitación: Los pliegos de condiciones administrativas y técnicas se hallan de manifiesto, para conocimiento de los interesados, en el Departamento de Personal y Régimen de los Servicios de la Caja Postal de Ahorros sito en el paseo de Recoletos, números 7 y 9, de Madrid, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones, durante los días laborables, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, en el plazo de veinte días hábiles, de las diez a las trece horas, contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las ofertas se presentarán en dos sobres, en los cuales se indicarán el título del concurso, una referencia de su contenido y el nombre de la Empresa.

Sobre primero: «Oferta económica».

Se presentará cerrado y lacrado. Contendrá únicamente la proposición económica, según el modelo.

Sobre segundo: «Documentación administrativa y técnica».

Se presentará en sobre cerrado y firmado por el licitador, y contendrá los documentos que acrediten la personalidad y la capacidad técnica financiera del ofertante, señalados en los pliegos de condiciones generales y particulares.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de contratación, a las doce horas del día en que se cumplan los veinticinco hábiles, a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la sede de la Administración General de la Caja Postal de Ahorros.

Los gastos de este anuncio y los que origine el concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición económica

Don ..... (nombre y dos apellidos o razón social), domiciliado en ....., calle de ....., número ....., en nombre propio (o en concepto de apoderado de don .....), domiciliado en ....., o en el de Gerente o Apoderado de ....., domiciliada en ....., según copia notarial de la escritura de constitución de la misma, otorgada ante el Notario ....., con fecha ....., o de poder a su favor otorgado, debidamente inscrito en el Registro Mercantil, que se acompaña y acredita legalmente la representación que ostenta y las facultades para ejercer esta gestión, enterado del pliego de cláusulas para contratar la realización de una auditoría del balance de situación de la Caja Postal de Ahorros a 31 de diciembre de 1982, se obliga a llevar a cabo con estricta sujeción en todos los detalles a lo establecido en el mencionado pliego de cláusulas, que acepta, y se compromete a cumplir en todas sus partes lo siguiente: ..... (aquí se expresará con detalle los trabajos que se ofrezcan, con sus precios, plazos de ejecución etc.). El precio señalado en la presente oferta será el único a satisfacer por la Administración, siendo de su cuenta los gastos e impuestos que procedan y muy especialmente el de Tráfico de Empresas y Arbitrio Provincial, renunciando a tal efecto a la facultad de repercusión que le concede el artículo 189 de la vigente Ley de Reforma Tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante apoderado, en su caso.)

Madrid, 30 de abril de 1983.—El Administrador adjunto, S. Bascoy Santiago.—3.499-A.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la conservación y mantenimiento a todo riegos de las instalaciones del sistema de seguridad del Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso para la contratación de la conservación y mantenimiento a todo riesgo de las instalaciones del sistema de seguridad del Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la contratación de la conservación y mantenimiento a todo riesgo de las instalacio-

nes del sistema de seguridad del Palacio de Exposiciones y Congresos de Madrid, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas, por un importe total de 3.937.500 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato será desde el 1 de junio al 31 de diciembre de 1983.

3.ª El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total de las obras, equivalente a 78.750 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los día laborables durante el plazo de presentación de ofertas, que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 7 de abril de 1983.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—2.803-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia concurso para arrendamiento con opción de compra de un ordenador para el Centro de Proceso de Datos.

Se anuncia concurso aprobado en sesión de Ayuntamiento Pleno de fecha 11 de marzo de 1983, para arrendamiento con opción de compra de un ordenador para el Centro de Proceso de Datos.

Tipo de licitación: No se señala.
Fianza provisional: 50.000 pesetas.
Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.
Plazo de duración: En principio el plazo del contrato será de cinco años e igualmente se admitirán proposiciones al respecto.

Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., actuando en nombre ..... (propio o en el de .....), bien enterado de las condiciones técnicas, económico-administrativas y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en el concurso convocado para la contratación del servicio de arrendamiento con opción de compra de un ordenador para el Centro de Proceso de Datos de los Servicios Informativos del Ayuntamiento de Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de ....., se compromete a la prestación del servicio, con estricta sujeción a los expresados documentos, por el precio mensual de ..... pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara). Se indicarán, asimismo, cada uno de los conceptos a que hace referencia el artículo 3 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle ....., número ....., en la persona de don .....

(Fecha y firma del proponente.)

(La proposición irá reintegrada con 25 pesetas del Estado, timbre del Ayuntamiento de Gijón de 13 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 50 pesetas.)

Gijón, 8 de abril de 1983.—El Alcalde.—2.903-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón (Madrid) por la que se anuncia subasta de las obras de «Construcción de un edificio para la tercera edad, juventud y cultura».

1. *Objeto:* Adjudicación de las obras de «Construcción de un edificio para la tercera edad, juventud y cultura».
2. *Tipo de licitación:* 26.844.177 pesetas a la baja.
3. *Plazo:* Doce meses.
4. *Expediente:* Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.
5. *Garantías:* La provisional asciende a 215.000 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100 sobre el premio del remate.
6. *Presentación de plicas:* En la Secretaría de la Corporación en días hábiles de nueve a trece horas, hasta el día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.
7. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.
8. *Pliegos de condiciones.* Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el mismo, de conformidad con lo establecido en el párrafo 2.º del artículo 110 del Real Decreto 3046/1977.
9. *Modelo de proposición:*

Don ....., con domicilio en ....., número ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... a ..... de ..... de ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ....., conforme acredito con poder notarial declarado bastante), toma parte en la subasta convocada por el Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón, relativa a las obras de ....., anunciadas en el «Boletín Oficial» ....., de fecha ....., a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Que se compromete a ejecutar las obras de la referida subasta en el precio de ..... (en letra y número) pesetas, que significa, por tanto, una baja de ..... pesetas respecto del tipo de licitación.

b) Que, bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones.

(Fecha y firma del interesado.)

Villaviciosa de Odón, 15 de marzo de 1983.—El Alcalde.—2.364-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia subasta para la venta de la parcela A(2-3), situada entre las calles Jacinto Benavente y Vicente Aleixandre (polígono número 22, Santa Lucía, subpolígono «A»).

Cumpliendo los trámites reglamentarios se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Venta de la parcela A(2-3), situada entre las calles Jacinto Benavente y Vicente Aleixandre (polígono número 22, Santa Lucía, subpolígono «A»).

Superficie, volumen y tipo de parcela: 1.061,88 metros cuadrados y con un volumen edificable de 10.578 metros cúbicos; importe, 16.924.800 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,50 por 100 del valor de la parcela, para la provisional, y 5 por 100 del valor de la parcela, para la definitiva.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas propuestas, ajustadas al modelo oficial, se presentarán en sobre cerrado, en el que se hará constar la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela A(2-3)», en Secretaría General (plaza de España, Casa Consistorial), debiendo estar reintegrada con pólizas provinciales y municipales y de la Mutualidad Nacional de Previsión de Administración Local.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil señalado para la presentación de proposiciones, es decir, al siguiente día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Personas que integrarán la Mesa: El acto será presidido por el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Concejal en quien delegue, con asistencia del señor Secretario de la Corporación, que dará fe del acto.

Modelo de proposición

Don ....., edad ....., estado ..... y profesión ....., con domicilio en ....., en nombre propio (en caso de ser Sociedad, en representación de la misma), bien enterado del pliego de condiciones del proyecto del plan parcial del polígono de Santa Lucía y de los demás documentos relativos a la subasta de la parcela A(2-3), se compromete a la adquisición de la misma en la cantidad de ..... pesetas, lo que hace un total provisional a resultas de la medición definitiva de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria-Gasteiz, 8 de marzo de 1983.—El Alcalde, P. D. el Cuarto Teniente de Alcalde, Luis María Aldaiturriaga Ais.—2.399-A.